

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.058 · 1998

LEY 12.058

Boletín Oficial, 9 de enero de 1998 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.058

LEY 12058

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial la conmemoración del Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de La Plata, cuya inauguración pública se realizó el 18 de abril de 1897.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.058. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).